

1. RECAUDACION TRIBUTARIA TOTAL

La recaudación tributaria del Estado ha ascendido a **109 308 M. €** en 2001, con un crecimiento del **6.0%** respecto al año anterior, como figura en el Cuadro 1.1. En términos brutos, la recaudación total ha aumentado un 7.2%, y la suma de devoluciones y minoraciones supera en un 11.3% a la de 2000. **Las devoluciones gestionadas por la Agencia Tributaria crecieron un 12.3%** (2 643 M. €) en 2001; de este aumento, el 88% (2 314 M. €) procede de mayores devoluciones realizadas de IVA.

CUADRO 1.1.- EVOLUCION DE LA RECAUDACIÓN TOTAL POR INGRESOS TRIBUTARIOS

	1997	1998	1999	2000	2001
1) DATOS RECAUDATORIOS (millones €)					
<i>Recaudación líquida</i>					
Impuesto sobre la Renta Personas Físicas	33 367	30 049	30 707	32 119	36 127
	5.3%	-9.9%	2.2%	4.6%	12.5%
Impuesto sobre Sociedades	12 634	13 977	14 636	17 207	17 215
	52.5%	10.6%	4.7%	17.6%	0.1%
Impuesto sobre la Renta de No Residentes			723	1 098	906
				51.9%	-17.6%
Resto del Capítulo I	834	242	284	332	349
	392.3%	-71.0%	17.5%	16.9%	5.2%
<i>TOTAL CAPITULO I</i>	<i>46 835</i>	<i>44 268</i>	<i>46 350</i>	<i>50 757</i>	<i>54 598</i>
	16.7%	-5.5%	4.7%	9.5%	7.6%
Impuesto sobre el Valor Añadido	24 149	26 242	30 735	33 389	34 673
	10.9%	8.7%	17.1%	8.6%	3.8%
Impuestos Especiales	12 446	14 372	15 425	16 056	16 576
	0.8%	15.5%	7.3%	4.1%	3.2%
Resto del Capítulo II	1 196	1 533	1 623	1 824	1 871
	41.4%	28.2%	5.9%	12.4%	2.5%
<i>TOTAL CAPITULO II</i>	<i>37 791</i>	<i>42 146</i>	<i>47 782</i>	<i>51 270</i>	<i>53 120</i>
	8.1%	11.5%	13.4%	7.3%	3.6%
<i>TOTAL CAPITULO III*</i>	<i>981</i>	<i>1 145</i>	<i>1 083</i>	<i>1 091</i>	<i>1 590</i>
	-2.9%	16.7%	-5.4%	0.7%	45.8%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	85 607	87 559	95 216	103 118	109 308
	12.5%	2.3%	8.7%	8.3%	6.0%
Devoluciones totales	18 770	22 654	21 753	24 723	27 441
	17.1%	20.7%	-4.0%	13.7%	11.0%
· Gestionadas por la Agencia Tributaria	15 591	19 234	18 875	21 535	24 178
	13.7%	23.4%	-1.9%	14.1%	12.3%
· D. G. Tesoro	1 820	2 034	1 526	1 613	1 817
	9.7%	11.7%	-25.0%	5.7%	12.7%
· Ajustes con País Vasco y Navarra	1 358	1 386	1 353	1 575	1 446
	104.8%	2.0%	-2.4%	16.4%	-8.2%
Minoraciones	121	4 161	4 878	4 774	5 375
	2.7%		17.2%	-2.1%	12.6%
<i>Recaudación bruta</i>					
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	104 497	114 374	121 847	132 615	142 123
	13.3%	9.5%	6.5%	8.8%	7.2%
<i>Ejercicios cerrados</i>	<i>2 218</i>	<i>1 605</i>	<i>2 292</i>	<i>1 222</i>	<i>1 814</i>
	52.6%	-27.6%	42.8%	-46.7%	48.5%
<i>Ejercicio corriente</i>	<i>102 280</i>	<i>112 768</i>	<i>119 555</i>	<i>131 393</i>	<i>140 309</i>
	12.6%	10.3%	6.0%	9.9%	6.8%
· Contraído simultáneo	96 097	106 365	112 843	125 189	133 535
	12.3%	10.7%	6.1%	10.9%	6.7%
· Contraído previo	6 183	6 403	6 711	6 204	6 774
	17.6%	3.6%	4.8%	-7.6%	9.2%
2) MAGNITUDES ECONOMICAS ASOCIADAS (tasas de variación)					
Crecimiento nominal del PIB	6.4%	6.8%	7.1%	7.8%	6.9%

FUENTES: Cuentas a rendir, EEFF-Recaudación Líquida, BDN, BUDA y Notas de Coyuntura UEI (SAI).

* El Capítulo III incluye únicamente los ingresos gestionados por la AEAT, excepto el concepto Otras Tasas que está incluido en todos los ejercicios con independencia del órgano gestor.

Las **devoluciones** alcanzaron en 2001 la cifra de **27 441 M. €**, con una tasa de variación del **11.0%**. De ellas, el 88% correspondieron a devoluciones gestionadas por la Agencia (24 178 M. €), el 7% fueron realizadas por la D.G. de Tesoro y Política Financiera, y el 5% restante tiene su origen en los ajustes de IVA e Impuestos Especiales con el País Vasco y Navarra. Por su parte, las **minoraciones** (Participación de las CC.AA. en el IRPF y Asignación Tributaria a la Iglesia Católica) ascendieron a **5 375 M. €**, con un aumento del **12.6%** respecto a 2000.

CUADRO 1.2.- AJUSTES REALIZADOS SOBRE LA RECAUDACION BRUTA PARA OBTENER LA TASA DE VARIACION HOMOGENEA (millones €)

	Comparación 97/96		Comparación 98/97		Comparación 99/98		Comparación 00/99		Comparación 01/00	
	1996	1997	1997	1998	1998	1999	1999	2000	2000	2001
Impuesto sobre la Renta Personas Físicas	1 342	-567	-567	127	775	-475	-715	352	352	-148
· Ajuste por retenciones trabajo AA.PP.	1 342	-567	-567	522	522	-1 073	-1 073	401	401	-186
· Ajustes cambios declaracion GE + stock-options						34	34	-250	-250	
· Ajuste por traslado retenciones capital al IRNR						1 105	116	201	201	38
· Ajuste por retenciones de arrendamientos				-396	252					
· Ajuste por retenciones de Fondos de Inversión						-542	208			
Impuesto sobre Sociedades	-553	-4 259	-1 855	-2 831	-2 553	-654	-807	-659	-659	-739
· Ingresos por privatizaciones y CCS	-86	-1 366	-1 366	-2 022	-2 022	-420	-420	-65	-65	
· Ajuste por traslado retenciones capital al IRNR						116	-357	-594	-594	-738
· Ajuste por retenciones de arrendamientos				-169	108					
· Ajuste por retenciones de Fondos de Inversión						-231	89			
· Elevación pago a cuenta ejercicio 1997		-2 404								
· Cuotas de No Residentes	-468	-490	-490	-639	-639	-119	-119	-1	-1	-1
Impuesto sobre la Renta No Residentes	511	549	549	705	705	-1 091	-1 091	-1 217	-1 217	-1 114
· Ajuste por traslado retenciones capital al IRNR						-1 217	-1 217	-1 219	-1 219	-1 117
· Ingresos brutos No Residentes en otras figuras*	511	549	549	705	705	125	125	2	2	3
Resto Capítulo I		-630	-630							
· Recaudación Gravamen R.D.L. 7/96		-630	-630							
TOTAL CAPITULO I	1 300	-4 906	-2 502	-1 999	-1 073	-2 221	-2 614	-1 525	-1 525	-2 001
Impuesto sobre el Valor Añadido						93	93	-93	-93	
· Ajuste por cambios en el modelo declaracion GE						93	93	-93	-93	
Impuestos Especiales	-791	-503	-503	-783	-118	-105	-105	-83	-83	31
· Devoluciones y ajustes de País Vasco y Navarra	-791	-552	-552	-225	-225	-117	-117	-220	-220	-150
· Cambio calendario presentación Alcohol y Cerveza		50	50	-50						
· Cuotas I.E. Tabaco recaudadas en PV y Navarra								150	150	181
· Impuesto sobre la Electricidad				-508	107					
· Cambio modelo declaración I.E. Electricidad						12	12	-12	-12	
Resto Capítulo II	-171	-469	-55	-3	-3	-2	-2	-1	-1	-1
· Impuesto sobre Primas de Seguros		-379	34							
· Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	-171	-90	-90	-3	-3	-2	-2	-1	-1	-1
TOTAL CAPITULO II	-962.4	-971.4	-557.6	-785.6	-120.7	-14.3	-14.3	-176.3	-176.3	30.4
Capítulo III										-457
· Tasa por reserva dominio público radioeléctrico										-457
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	337	-5 878	-3 060	-2 784	-1 194	-2 235	-2 628	-1 701	-1 701	-2 428

* No coincide (con el signo contrario) con la suma de los ajustes contemplados en el IS y el Resto Capítulo I por la existencia de cifras poco significativas en retenciones de capital y pagos fraccionados IS

Esta elevada tasa de crecimiento tiene su origen en el significativo aumento de la cuantía abonada en concepto de **Participación de las CC.AA. en el IRPF** (597 M. € más que en 2000) por la imputación en 2001 de **trece anticipos a cuenta** (doce del año corriente, más el de diciembre del año anterior), con el fin de garantizar que a partir de 2002 los anticipos reflejen la Participación de las CC.AA. con criterio de devengo.

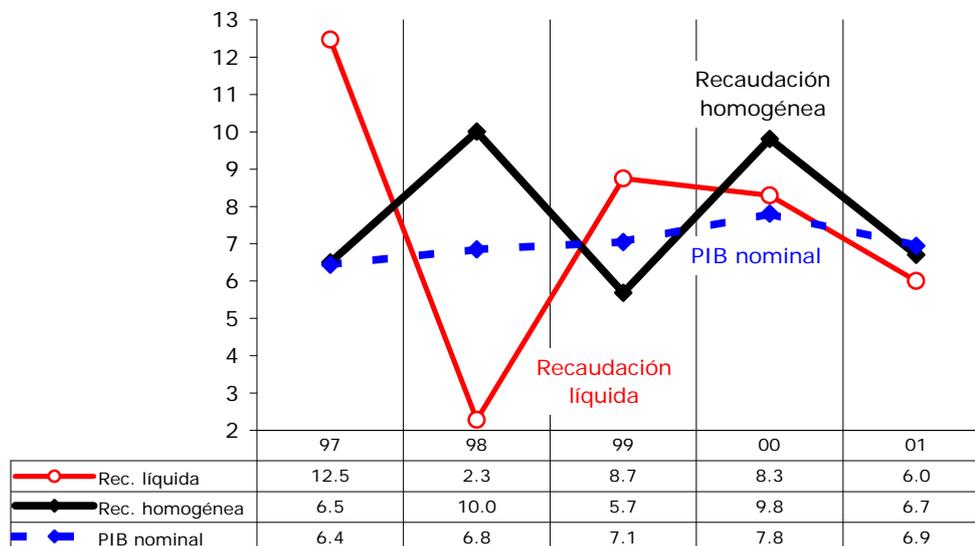
La evolución de la recaudación tributaria bruta viene afectada, además de por la introducción de cambios normativos, por la existencia de un conjunto de ingresos o minoraciones atípicos asociados a las retenciones de trabajo de las AA.PP., privatizaciones, creación o desaparición de figuras tributarias y cesiones de impuestos a las CC.AA., principalmente. La valoración de su incidencia sobre la recaudación bruta se detalla en el Cuadro 1.2.

CUADRO 1.3.- TASAS DE VARIACION HOMOGENEAS DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS

	1997	1998	1999	2000	2001
Impuesto sobre la Renta Personas Físicas	2.0%	6.2%	-3.0%	5.7%	9.9%
Impuesto sobre Sociedades	10.2%	9.6%	12.0%	17.7%	0.1%
Impuesto sobre la Renta de No Residentes	7.5%	28.4%	2.6%	26.5%	8.5%
Resto del Capítulo I	21.5%	19.4%	16.2%	17.6%	5.5%
<i>TOTAL CAPITULO I</i>	3.7%	7.3%	0.9%	9.4%	6.9%
Impuesto sobre el Valor Añadido	10.9%	13.0%	13.6%	12.9%	8.0%
Impuestos Especiales	8.0%	12.1%	6.7%	4.3%	3.2%
Resto del Capítulo II	11.6%	28.5%	5.5%	12.4%	2.7%
<i>TOTAL CAPITULO II</i>	10.1%	13.1%	11.4%	10.5%	6.6%
<i>TOTAL CAPITULO III</i>	0.7%	16.4%	-3.1%	-2.1%	3.0%
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	6.5%	10.0%	5.7%	9.8%	6.7%

Ajustando la recaudación por todos los factores enumerados en el Cuadro 1.2, la **recaudación bruta total en términos homogéneos** creció un **6.7%** en 2001, 3.1 puntos inferior al ritmo de crecimiento registrado en 2000 (9.8%, Cuadro 1.3), y ligeramente por debajo de la tasa de incremento del PIB nominal en 2001 (6.9%). Las tasas homogéneas de años anteriores presentan pequeñas diferencias respecto a las publicadas en Informes de años anteriores, como consecuencia de nuevas estimaciones de

Gráfico 1.1.- Crecimientos (%) de la recaudación del TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS



los derechos reconocidos por retenciones de trabajo de las Administraciones Públicas (IRPF) y de las cuotas atribuibles a no residentes (IRNR y Resto del Capítulo I), y de la eliminación en el cálculo de las tasas homogéneas de los Impuestos Especiales del total de devoluciones (y no sólo los ajustes con País Vasco y Navarra), por la importancia y variabilidad que tienen en ellas las rectificaciones contables.

Por figuras tributarias homogéneas, el comportamiento más dinámico en 2001 ha correspondido al IRPF (9.9%, frente al 5.7% del año anterior). Por el contrario, todos los demás conceptos recaudatorios han presentado comportamientos desacelerados, destacando el IRNR (8.5%, 26.5% en 2000), el I. de Sociedades (0.1% en 2001, 17.7% en 2000), el IVA (8.0%, frente al 12.9% anterior) y los II.EE. (3.2% y 4.3%, respectivamente). En el Gráfico 1.1 se recogen las evoluciones en el último quinquenio de la recaudación tributaria líquida, la recaudación bruta homogénea y el crecimiento nominal del PIB; en él se comprueba la fuerte erraticidad temporal que presenta la recaudación líquida (afectada tanto por los sucesos atípicos como por los distintos importes de las devoluciones realizadas cada año).

Esta evolución de los ingresos tributarios brutos homogéneos en 2001 es el reflejo de la conjunción de dos tipos de causas:

a. Causas económicas

- 1) la **ralentización de la actividad económica en 2001** sintetizada en un crecimiento del **PIB nominal** del **6.9%** en 2001, casi un punto por debajo de la tasa obtenida el año anterior (7.8%).
- 2) por una parte, la **dinámica evolución de las masas de rentas del trabajo y del capital** impulsa la recaudación por IRPF: la **masa de rentas gravadas en el IRPF** (incluido el rendimiento neto de los empresarios individuales) ha aumentado un **10.1%** en 2001, cifra que representa el máximo histórico desde 1995.
- 3) por otra, la **contracción de los beneficios declarados por las empresas** en 2001 (con reflejo en los pagos fraccionados ingresados dicho año) explica el estancamiento de la recaudación de Sociedades: los beneficios de sociedades cotizadas en Bolsa disminuyen un **4.0%** (frente a un incremento del 35.6% en 2000), descenso que es más acusado en un grupo reducido de muy grandes empresas con fuerte presencia internacional, y cuyos resultados se han visto seriamente afectados por la crisis económica de finales de año en Argentina.
- 4) el **descenso del precio del petróleo** (que había sufrido fuertes subidas desde finales de 1999), unido a la estabilización del euro frente al dólar, han dado lugar a una significativa desaceleración (de más de 20 puntos) en la recaudación por **IVA Importación** de 2001.

b. Causas normativas

- 1) la **práctica estabilidad normativa** respecto a los elementos determinantes del cálculo de las **retenciones del trabajo**.
- 2) el proceso de **exteriorización de los fondos de pensiones internos** llevado a cabo en 2000-01 y las medidas fiscales de **fomento a la internacionalización empresarial** han dado lugar a una reducción de la contribución fiscal de las Grandes Empresas en 2001.
- 3) con signo positivo para la recaudación, la **supresión del porcentaje de reducción del rendimiento neto** que se podían aplicar los empresarios personas físicas acogidos al régimen

- de módulos para calcular el pago a cuenta (con carácter general, un 7%), que ha producido un aumento de los pagos fraccionados de IRPF.
- 4) la incidencia recaudatoria de las **rebajas de los tipos legales de retención** sobre arrendamientos y fondos de inversión.
 - 5) el impacto sobre los ingresos de 2001 que ha supuesto la actualización de la **tasa por reserva del dominio público radioeléctrico** (unos 460 M. €).
 - 6) se introduce una exención en el **Impuesto sobre el Patrimonio** de hasta 150 253 € del valor patrimonial de la vivienda habitual. También se deflactan en un 2% el mínimo exento, la obligación de declarar y la tarifa.
 - 7) en **Determinados Medios de Transporte**, se eleva la ayuda del Plan PREVER de 481 a 721 € en caso de sustituir un vehículo de gasolina con plomo por otro de gasolina sin plomo. Además, se reduce en un 50% la cuota impositiva de los monovolúmenes comprados por familias numerosas.

El PIB alcanza el punto máximo de la trayectoria expansiva de sus ritmos de crecimiento en 2000. A partir de la segunda mitad de ese año se inicia una senda de **continua desaceleración en el pulso de la actividad económica**, que puede apreciarse en las evoluciones del **crecimiento nominal del PIB** y de la **recaudación total homogénea** que figuran en el Gráfico 1.1 (**6.9%** y **6.7%** en 2001, respectivamente, frente al **7.8%** y **9.8%** del año anterior).

El crecimiento económico se ha ido ralentizando a lo largo de 2001 (el **PIB** aumentó un **2.7% en términos reales**, 1.5 puntos por debajo del **4.2%** alcanzado el año anterior) y los precios han acelerado su crecimiento por tercer año consecutivo (**IPC**, **3.6%**, **3.4%** en 2000). Pese a este panorama económico desfavorable, el **déficit público** ha continuado su proceso de reducción situándose en el **0.1%** del PIB (**0.6%** en 2000).

Este diagnóstico de progresiva desaceleración de la evolución de la economía en 2001 se puede completar con otros indicadores económicos que reflejan la **economía declarada a la Administración** (en especial la Tributaria y de la Seguridad Social). Las **ventas totales declaradas en el IVA** reducen su crecimiento en 2001 al **8.8%** (**13.0%** en 2000), las **importaciones** aumentan un **3.3%** (frente al **22.3%** anterior) por efecto de la bajada del precio del crudo y la menor demanda interna, y las **exportaciones** se incrementan en un **4.5%** (**19.1%** en 2000) como reflejo de la atonía de la demanda exterior.

En el mercado de trabajo, se registra un crecimiento del **4.9%** en el **número de empleadores** y del **4.6%** en los **asalariados afiliados a la Seguridad Social** (1.3 puntos por debajo de la tasa alcanzada en 2000). El **paro registrado** desciende un **-1.8%** (**-5.7%** el año anterior), si bien en el último trimestre de 2001 aumenta (1.0%) por primera vez desde finales de 1994. Entre las rentas brutas generadas, destacan los crecimientos de la **masa salarial (11.3%)** y de la **masa de rentas de capital** sujetas a retención (**17.3%**), impulsadas estas últimas por la recuperación de los tipos de interés, los depósitos bancarios y los dividendos distribuidos. Por otra parte, las **matriculaciones de turismos** aumentan un **4.2%** en 2001 (**-1.4%** en 2000), con elevados crecimientos a finales de año.

Sin embargo, **los reembolsos de fondos de inversión** caen un **-17,3%** y la rentabilidad media asociada a los mismos un **-30.1%** debido a la inestabilidad bursátil. Finalmente, disminuyen su ritmo de

crecimiento los **consumos de carburantes** (crecen sólo un **2.2%**, 2.9% en 2000) y el **consumo de electricidad (4.6%**, frente al 6.2% anterior).

Desglosando la recaudación tributaria bruta de 2001 **en función del ejercicio presupuestario** del que procede, un 94.0% procede de contraído simultáneo de autoliquidaciones, un 4.7% de contraído previo de ejercicio corriente, y sólo un 1.3% procede de ingresos de ejercicios cerrados.

Las homogeneizaciones consideradas permiten obtener una lectura más correcta de la evolución temporal de la recaudación bruta, pero no proporcionan una señal de la trayectoria que presenta la **recaudación homogénea en términos líquidos**. Para ello es preciso realizar **dos ajustes adicionales**: trasladar las cuotas diferenciales brutas del IRPF y Sociedades a sus respectivos ejercicios de devengo, e imputar en cada año sólo las devoluciones de IRPF, Sociedades e IVA atribuibles a ese ejercicio, con independencia del momento concreto en que se realicen. De esta forma se consiguen aproximar a través de cifras recaudatorias las cuotas líquidas de los tres impuestos devengadas en cada año; no obstante, como las cuotas brutas de IRPF y Sociedades se ingresan un año después y las devoluciones se realizan a lo largo de un periodo en torno a un año a partir del momento en que se solicitan (mayo - junio del año t+1 en el IRPF, junio - julio del año t+1 en Sociedades, enero del año t+1 en el IVA anual), el problema que surge es que sólo se dispone de información de recaudación homogénea líquida hasta el año inmediatamente anterior al de referencia del Informe Anual de Recaudación (en este caso, 2000).

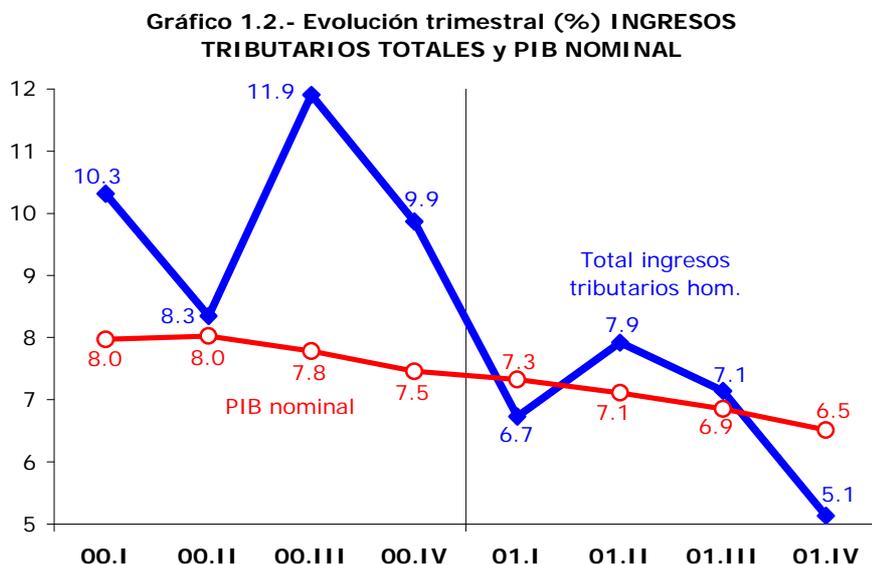
En el Cuadro 1.4 figuran las tasas de recaudación líquida homogénea para el periodo 1997-00, donde se aprecian notables diferencias entre las tasas homogéneas brutas (Cuadro 1.3) y líquidas de las tres figuras comentadas. El análisis de la recaudación incorporando las devoluciones del ejercicio es más correcto, ya que permite valorar también la evolución que han mantenido las devoluciones en el tiempo, aproximando con mayor fidelidad la carga tributaria efectivamente soportada por los contribuyentes. Al mismo tiempo, sus tasas de variación (en ausencia de modificaciones normativas) son un reflejo más ajustado de la evolución de la coyuntura económica gravada por los impuestos.

CUADRO 1.4.- TASAS DE VARIACION DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS LIQUIDOS DE EJERCICIO

	1997	1998	1999	2000
Impuesto sobre la Renta Personas Físicas	4.1%	6.5%	-1.5%	11.2%
Impuesto sobre Sociedades	20.0%	17.3%	20.0%	8.2%
Impuesto sobre el Valor Añadido	9.2%	12.6%	13.8%	7.2%
Impuestos Especiales	8.0%	12.1%	6.7%	4.3%
Resto de ingresos	6.8%	23.7%	2.9%	11.0%
TOTAL INGRESOS LIQUIDOS DE EJERCICIO	8.4%	11.3%	7.8%	8.3%

La incidencia de la reforma fiscal del IRPF en 1999 introduce una ruptura en la senda continuamente creciente que venía manteniendo la recaudación líquida homogénea desde 1995: eliminando el IRPF en el cálculo de la tasa de variación de ese año, se elevaría hasta el 12.7%. Comparada con esta última, **el crecimiento líquido homogéneo de 2000 (8.3%) representa una clara ralentización**, retornando a ritmos similares a los de 1997 y con desaceleraciones evidentes en Sociedades (8.2%, frente al 20.0% de 1999), IVA (7.2%, 13.8% en 1999) y, en menor medida, los Impuestos Especiales (4.3% y 6.7%, respectivamente).

En el Gráfico 1.2 aparecen las **tasas de variación trimestral** del PIB nominal y de los ingresos tributarios totales homogéneos en los dos últimos años, donde se aprecia claramente la trayectoria desacelerada de ambas variables desde mediados de 2000.



En el Cuadro 1.5 aparece la **participación en el PIB de la recaudación tributaria**¹ líquida en el periodo 1997-2001 (**16.8%** en 2001, una décima por debajo del valor en el año anterior), junto con las **elasticidades recaudatorias aparentes** (cociente de los crecimientos de la recaudación en términos homogéneos y el crecimiento nominal del PIB). En él se comprueba que la participación en el PIB nominal de la recaudación líquida muestra bruscas oscilaciones (en particular, en 1997) asociadas a los

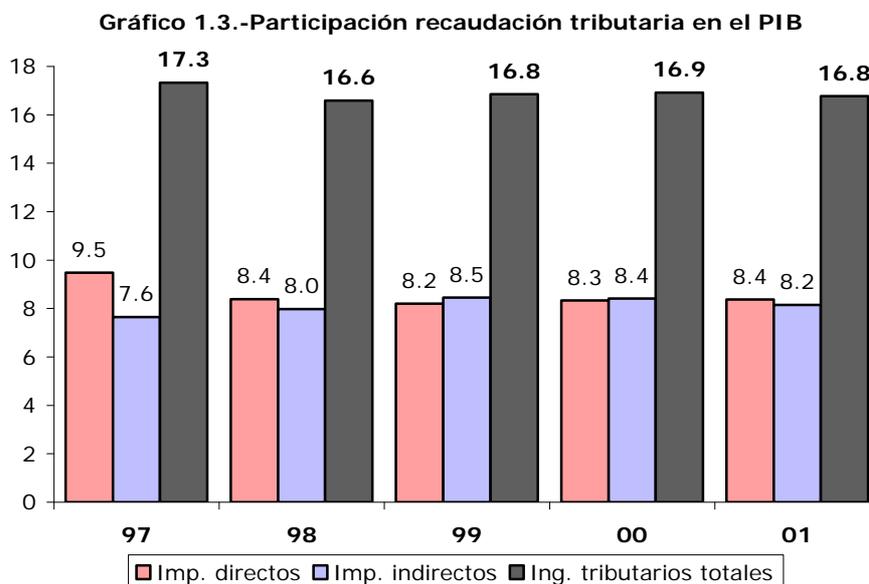
**CUADRO 1.5.- PARTICIPACION DE LA RECAUDACION EN EL PIB.
ELASTICIDADES RECAUDATORIAS**

	1997	1998	1999	2000	2001
PIB precios corrientes SEC 95 (millones €)	494 139	527 976	565 199	609 319	651 641
	6.4%	6.8%	7.1%	7.8%	6.9%
<i>% Recaudación / PIB</i>					
Impuesto sobre la Renta Personas Físicas	6.8	5.7	5.4	5.3	5.5
Impuesto sobre Sociedades	2.6	2.6	2.6	2.8	2.6
Impuesto sobre la Renta de No Residentes			0.1	0.2	0.1
Resto del Capítulo I	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2
<i>TOTAL CAPITULO I</i>	<i>9.5</i>	<i>8.4</i>	<i>8.2</i>	<i>8.3</i>	<i>8.4</i>
Impuesto sobre el Valor Añadido	4.9	5.0	5.4	5.5	5.3
Impuestos Especiales	2.5	2.7	2.7	2.6	2.5
Resto del Capítulo II	0.2	0.3	0.4	0.3	0.4
<i>TOTAL CAPITULO II</i>	<i>7.6</i>	<i>8.0</i>	<i>8.5</i>	<i>8.4</i>	<i>8.2</i>
<i>TOTAL CAPITULO III</i>	<i>0.2</i>	<i>0.2</i>	<i>0.1</i>	<i>0.2</i>	<i>0.2</i>
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	17.3	16.6	16.8	16.9	16.8
<i>Elasticidad recaudación bruta homogénea / PIB</i>					
Impuesto sobre la Renta Personas Físicas	0.31	0.91	-0.43	0.73	1.42
Impuesto sobre Sociedades	1.58	1.40	1.70	2.27	0.01
Impuesto sobre la Renta de No Residentes	1.17	4.15	0.38	3.40	1.22
Resto del Capítulo I	3.34	2.83	2.30	2.26	0.79
<i>TOTAL CAPITULO I</i>	<i>0.58</i>	<i>1.07</i>	<i>0.13</i>	<i>1.20</i>	<i>0.99</i>
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.69	1.89	1.93	1.65	1.15
Impuestos Especiales	1.24	1.76	0.95	0.55	0.45
Resto del Capítulo II	1.81	4.17	0.77	1.59	0.39
<i>TOTAL CAPITULO II</i>	<i>1.57</i>	<i>1.92</i>	<i>1.62</i>	<i>1.35</i>	<i>0.95</i>
<i>TOTAL CAPITULO III</i>	<i>0.11</i>	<i>2.40</i>	<i>-0.44</i>	<i>-0.27</i>	<i>0.43</i>
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	1.01	1.46	0.81	1.26	0.97

¹ Se evita el término "presión fiscal" porque en puridad esta terminología ha de reservarse al ratio sobre el PIB de los derechos ajustados a Contabilidad Nacional del total de ingresos no financieros del Estado (aquí se calcula sólo para la recaudación tributaria), entre los cuales deberían incluirse también los procedentes de las cotizaciones sociales.

diferentes ritmos de realización de las devoluciones y a la existencia de ingresos atípicos. En líneas generales, se puede afirmar que en 2001 el **IRPF** recupera la importancia recaudatoria relativa tras tres años consecutivos de descensos (**5.5%** del PIB, con un aumento de 0.2 puntos), si bien en el total se compensa con la disminución de participación del **IVA** (**5.3%** del PIB, 0.2 puntos menos que en 2000) y del **Impuesto sobre Sociedades** (**2.6%** del PIB, otros 0.2 puntos por debajo de la de 2000).

La reforma del IRPF y el inicio en 2000 de la moderación del gasto interior han conseguido reducir la **elasticidad respecto al PIB de la recaudación tributaria homogénea** en los tres últimos años hasta valores próximos a la unidad, frente al 1.46 de 1998. Por impuestos, destacan el alto valor estimado para la elasticidad en 2001 del IRPF (1.42, por la práctica estabilidad normativa en los elementos determinantes del cálculo de las retenciones del trabajo). Un rasgo a destacar de estas elasticidades es su elevada variabilidad de un año a otro, ligada a cambios bruscos en las bases imponibles (por modificaciones normativas o por causas económicas ? tipos de interés, precios regulados) y/o en los tipos impositivos efectivos. El Gráfico 1.3 presenta la evolución de la participación en el PIB de la recaudación tributaria 1997-2001, distinguiendo entre impuestos directos e indirectos.

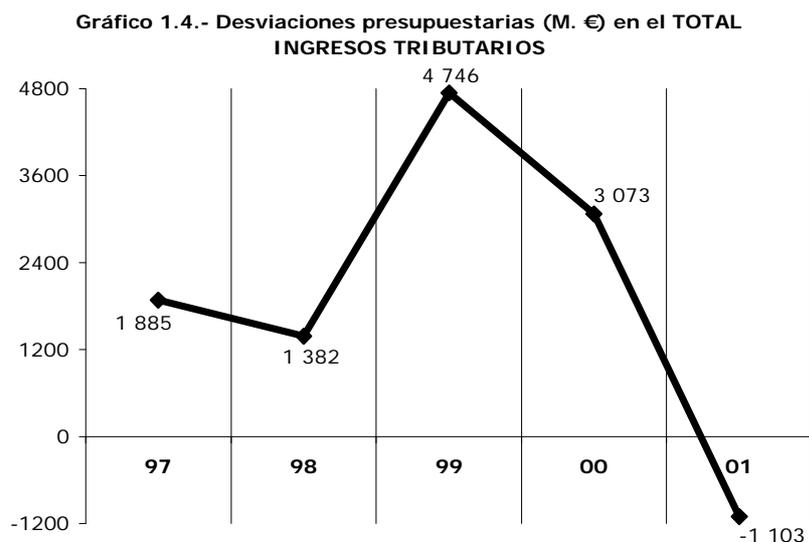


Finalmente, la **desviación presupuestaria** registrada en 2001 por la recaudación tributaria total ha sido de **-1 103 M. €**, con un grado de ejecución presupuestaria del **99.0%**, **la primera desviación negativa de la recaudación desde 1995** (Cuadro 1.6 y Gráfico 1.4). No obstante, si de esta desviación se eliminan dos circunstancias no contempladas a la hora de elaborar el Presupuesto de Ingresos 2001:

- ?? el ingreso sólo parcial de la **tasa por reserva del dominio público radioeléctrico** (la desviación imputable a este hecho se estima en **-504 M. €**)
- ?? la imputación en 2001 de trece anticipos a cuenta (doce del año corriente, más el de diciembre de 2000) en concepto de **Participación de las CC.AA. en IRPF** (**-368 M. €**), con el fin de garantizar que a partir de 2002 los anticipos reflejen la Participación de las CC.AA. con criterio de devengo

la suma de las desviaciones atribuibles al resto de conceptos asciende a apenas **-231 M. €**, lo que situaría el grado de ejecución presupuestaria en un **99.8%**.

Por figuras, registra una significativa diferencia positiva el **IRPF** (+2 020 M. €, por las evoluciones mejores que las previstas en retenciones de trabajo, de capital y cuota diferencial bruta), que compensa las desviaciones negativas del **IVA** (-1 521 M. €, por el fuerte incremento registrado en las devoluciones realizadas) y el **I. Sociedades** (-947 M. €, por el estancamiento de los pagos fraccionados y la liquidación anual del ejercicio 2000 por la caída de beneficios de las sociedades cotizadas y la aplicación de las medidas normativas anteriormente citadas).



**CUADRO 1.6.- ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS
EN LOS INGRESOS TRIBUTARIOS (millones €)**

	1997	1998	1999	2000	2001
Impuesto sobre la Renta Personas Físicas					
Presupuesto	35 554	31 948	31 259	30 947	34 107
Recaudación	33 367	30 049	30 707	32 119	36 127
Desviación sobre el Presupuesto	-2 187	-1 899	-551	1 173	2 020
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	93.8	94.1	98.2	103.8	105.9
Impuesto sobre Sociedades					
Presupuesto	8 867	11 263	12 511	15 405	18 162
Recaudación	12 634	13 977	14 636	17 207	17 215
Desviación sobre el Presupuesto	3 767	2 714	2 124	1 802	-947
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	142.5	124.1	117.0	111.7	94.8
Impuesto sobre la Renta No Residentes					
Presupuesto				751.3	899.7
Recaudación			723.0	1 098.5	905.7
Desviación sobre el Presupuesto			723.0	347.2	6.0
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)				146.2	100.7
Resto del Capítulo I					
Presupuesto	176	204	235	329	355
Recaudación	834	242	284	332	349
Desviación sobre el Presupuesto	659	37	49	3	-6
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	475.3	118.3	120.9	100.8	98.4
Impuesto sobre el Valor Añadido					
Presupuesto	23 310	26 295	28 890	33 987	36 194
Recaudación	24 149	26 242	30 735	33 389	34 673
Desviación sobre el Presupuesto	839	-53	1 845	-598	-1 521
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	103.6	99.8	106.4	98.2	95.8
Impuestos Especiales					
Presupuesto	13 005	13 868	14 804	15 806	16 696
Recaudación	12 446	14 372	15 425	16 056	16 576
Desviación sobre el Presupuesto	-559	504	621	250	-120
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	95.7	103.6	104.2	101.6	99.3
Resto del Capítulo II					
Presupuesto	1 337	1 311	1 524	1 641	1 905
Recaudación	1 196	1 533	1 623	1 824	1 871
Desviación sobre el Presupuesto	-141	221	99	184	-34
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	89.5	116.9	106.5	111.2	98.2
Capítulo III *					
Presupuesto	1 474	1 287	1 246	1 176	2 091
Recaudación	981	1 145	1 083	1 091	1 590
Desviación sobre el Presupuesto	-493	-143	-163	-85	-501
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	66.5	88.9	86.9	92.8	76.1
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS					
Presupuesto	83 722	86 177	90 469	100 042	110 411
Recaudación	85 607	87 559	95 216	103 118	109 308
Desviación sobre el Presupuesto	1 885	1 382	4 746	3 076	-1 103
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	102.3	101.6	105.2	103.1	99.0

* El Capítulo III incluye únicamente los ingresos gestionados por la AEAT, excepto el concepto Otras Tasas que está incluido en todos los ejercicios con independencia del órgano gestor.